

# COMPETENCIAS DOCENTES ESPECÍFICAS PARA PROFESORES DE PROGRAMAS DE PSICOLOGÍA

## ***SPECIFIC TEACHER COMPETENCES FOR PROFESSOR OF PROGRAMS IN PSYCHOLOGY***

---

*Recibido: 16/09/2020 - Aceptado: 25/05/2021*

---

### ***Andrés Felipe Rojas Zapata***

Docente de la Corporación Universitaria Minuto de Dios - Centro Regional Pasto  
Pasto - Colombia

Magíster en Docencia Universitaria de la Universidad de Nariño

arojaszapat@uniminuto.edu.co  
<https://orcid.org/0000-0001-8275-3396>

---

### ***José Alberto Luna Hernández***

Docente de la Universidad Mariana  
Pasto - Colombia

Magíster en Neuropsicología de la Universidad San Buenaventura Bogotá

jluna@umariana.edu.co  
<https://orcid.org/0000-0001-7346-1164>

---

### ***Isabel Hernández Arteaga***

Docente de la Universidad Cooperativa de Colombia  
Bogotá - Colombia

Posdoctora en Investigación Cualitativa de la Universidad de Córdoba

isabel.hernandez@ucc.edu.co  
<https://orcid.org/0000-0002-6299-0236>

---

#### **Cómo citar este artículo:**

Rojas,A.,Luna,J.,&Hernández,I.(Enero-juniode2021).Competenciasdocentes específicas para profesores de programas de psicología. *Sathiri: Sembrador*. (16)1, 61-76. <https://doi.org/10.32645/13906925.1040>

## Resumen

El presente artículo de resultados es producto de una investigación que tuvo por objetivo describir las competencias docentes específicas en el quehacer del profesor de programas de pregrado en psicología. Metodología: se empleó el paradigma cualitativo, la investigación etnográfica y una muestra de 13 docentes de dos universidades. Resultados: los profesores relacionan las competencias docentes específicas con las competencias docentes transversales y las competencias profesionales del psicólogo. Discusión: se establecen cuatro competencias docentes específicas, a saber, el desarrollo de la salud mental, el conocimiento de las múltiples ramas de la psicología, la adaptabilidad a contextos socioculturales y el reconocimiento de lo humano. Conclusiones: es un tema que no se ha estudiado; la indagación teórica, reflexión crítica y análisis de experiencias prácticas se necesitan para generar nuevos conocimientos que fortalezcan el ejercicio docente y los procesos de formación integral, según las necesidades educativas del psicólogo para en el siglo XXI.

**Palabras claves:** competencias, competencias docentes, docencia, educación superior, psicología

## Abstract

The present article of results is product of a research that had for aim to describe the specific teaching competencies in the teacher's work of undergraduate programs in psychology. Methodology: it were use the qualitative paradigm, ethnographic research and a sample of 13 professors from two universities. Results: teachers relate specific teaching competences with transversal teaching competences and the professional competences of the psychologist. Discussion: four specific teaching competences are established, the development of mental health, the knowledge of the multiple branches of psychology, the adaptability to sociocultural contexts and the recognition of the human. Conclusions: it is a subject that has not been studied, the theoretical investigation, critical reflection and analysis of practical experiences are needed to generate new knowledge that strengthens the teaching exercise and integral formation processes according to the educational needs of the psychologist in the century XXI.

**Keywords:** competences, teaching competences, teaching, higher education, psychology

## Introducción

Teniendo en cuenta las tendencias en la formación profesional, el docente universitario no solamente debe adquirir nuevas competencias, sino que está obligado a desarrollarlas de manera permanente; dado que, como lo refieren Hernández, Alvarado y Luna (2015), estas son parte fundamental del proceso de formación de profesionales; además, como lo expone la UNESCO (2017), es necesario organizar la educación en torno a las competencias, dado que son el enfoque educativo que responde a las necesidades de la sociedad digital. En este tenor, el docente de pregrado en psicología debe demostrar competencias profesoras coherentes con su ejercicio laboral como educador que respondan tanto a las necesidades educativas como sociales.

Medina, Domínguez y Medina (2010) expresan que los docentes de cada rama del saber y particularmente en este caso, los docentes de programas de psicología son los responsables de la creación y desarrollo teórico propio de su profesión, así como de orientarlo en los futuros profesionales, lo que se posibilita mediante el logro de competencias docentes transversales, entre las que a decir de Rojas, Luna y Hernández (2018) se encuentran la investigativa, el manejo de la teoría y práctica pedagógica, el pensamiento crítico, el manejo de un segundo idioma, las habilidades comunicativas, la ética, y la responsabilidad social, las cuales, en su conjunto permiten responder a los vacíos de conocimientos y dar solución a problemas propios del devenir social; además, el desarrollo de éstas contribuye en el proceso de formación integral de los psicólogos, quienes deben desarrollar habilidades que les permitan ser críticos, reflexivos y autónomos en su quehacer, dado que, como lo resaltan Rojas y Hernández (2017), la docencia es un ejercicio de compromiso con los estudiantes en función de su desarrollo integral, el que se debe propender por su formación profesional, y especialmente en su crecimiento como personas y ciudadanos.

Por lo tanto, para un desarrollo efectivo de esta disciplina es imprescindible que los educadores cuenten con diferentes competencias, las cuales, desde una perspectiva teórica centrada en el comportamiento profesional, como lo manifiestan Aznar, Cáceres e Hinojo (2011), se comprenden como un conjunto de acciones y decisiones que manifiestan un poder interno organizado que permite analizar, juzgar y comprender el contexto en el que se actúa; además, modificar, adaptar y utilizar, los recursos y medios necesarios para responder a una situación. Ahora, en cuanto a las competencias en la educación, Ayala y Barrera (2018) concluyen que estas consisten en la adquisición de conocimientos cognitivos, la capacidad para resolver situaciones y problemas determinados y en el desarrollo de actitudes, en lo que también se ven implicados aspectos relacionados al desarrollo del ser humano; además, Cádiz, Astorga, Villanueva y Echenique (2012) añaden una variable a este concepto, indicando que no solo lo efectivo de la actividad o del producto obtenido como resultado de la misma hace a una persona competente, también debe contemplarse la contribución al bienestar que se hace a otros a través del buen desempeño de dicha actividad o labor.

Timarán et al (2016) refieren que una competencia en el área de la educación tiene que ver con el ser, el saber, el hacer y el saber convivir, donde se implican procesos de reflexión crítica, de conocimiento teórico, de habilidades para la ejecución, y de transferencia al contexto social; lo que en el contexto de la educación superior, se caracteriza porque los aprendizajes adquiridos deben poseer un carácter flexible y autónomo, que posibilitan al profesional aprender por sí mismo a lo largo de su vida, actualizando su conocimiento, para responder de manera adecuada a las necesidades emergentes del contexto que se encuentra en contante transformación

De otra parte, el Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2009) señala que la implementación de las competencias en el ámbito educativo es fundamental para mejorar la calidad de las instituciones de educación superior, su proyección internacional y el desarrollo de

los contextos locales; siendo este último factor un punto de primordial interés, según lo señalado por Delors (1996) referente a la necesidad de lograr una mejor comprensión del mundo, buscando alcanzar la paz y la armonía en la sociedad.

Morales y Cabrera (2012) señalan que los docentes que se desempeñan en el contexto universitario, deben poseer competencias básicas concernientes a su labor como educadores; al respecto Rojas, Luna y Hernández (2018) concluyen que las competencias son una tendencia educativa de la actualidad y por tanto, los docentes deben desarrollar competencias profesoras para realizar la orientación educativa de los futuros profesionales de la psicología.

A su vez, Rojas y Hernández (2017) manifiestan que las competencias docentes desde la opinión de los educadores de la psicología pueden ser vistas desde tres perspectivas; primera, como un medio para la transmisión de saberes, entendiéndolas como habilidades para realizar adecuadamente el ejercicio de enseñanza-aprendizaje; segundo, como habilidades personales y sociales, resaltando que la buena comunicación y la afectividad respetuosa puede contribuir a la generación de ambientes amenos de aprendizaje; y tercera, habilidades para la formación integral, que no solo le permiten al docente enfocarse en el proceso de formación académica, sino también, contribuir al desarrollo de los estudiantes en las diferentes dimensiones en que se desenvuelve: lo afectivo, lo social, lo político, lo biológico, entre otros; no obstante, resaltan que los docentes tienen un predilección por la formación tradicional, en la que el principal interés es la transmisión de conocimientos netamente académicos, alejándose de la verdadera finalidad de la educación por competencias, que a decir de Delors (1996), es aprender a convivir con los demás respetando su diversidad con el objetivo de lograr la paz.

En cuanto a las competencias docentes, diferentes actores como Abadía et al (2015), García (2009), Castillo (2010), Biesta (2012), Torra (2012), Valica y Rohn (2013), Hernandez, Pérez, Rojas y Luna (2019) y el Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2014), puntualizan las competencias transversales que deben acreditar los educadores: competencia comunicativa, capacidad para establecer relaciones interpersonales, planificación de la docencia, trabajo en equipo, manejo de las tecnologías de la información y la comunicación TICS, responsabilidad social, conocimiento frente al desarrollo de la investigación, capacidad lecto-escritora, manejo de estrategias para los procesos de enseñanza-aprendizaje y evaluación, aprendizaje cooperativo, competencias éticas, conocimiento en el área disciplinar, organización de los contenidos, manejo de una segunda lengua y adecuación entre la teoría y la práctica.

En la búsqueda de información referente a las competencias docentes específicas de los profesores de programas de pregrado en psicología, cabe señalar que la revisión teórica muestra inexistencia de referentes en este campo temático concreto; pero, se cuenta con información relacionada a las competencias específicas del profesional de la psicología; las que Blanco (2007) y Beneitone (2007) señalan como aquellas que guardan relación directa con los aspectos técnicos o particulares de una profesión u ocupación determinada y que poseen mayor correspondencia con ciertas áreas temáticas o disciplinares; de modo que, este tipo de competencias corresponden a habilidades propias o vinculadas a una profesión, las cuales confieren identidad y consistencia social y profesional al perfil formativo y en efecto, deben ser potenciadas por los educadores en sus educandos.

Beneitone (2014), en el Proyecto Tuning para América Latina, menciona que para el quehacer de la psicología, es necesario el conocimiento epistemológico de la disciplina, la capacidad de comprender las transiciones del ser humano a través del ciclo vital; identificar y comprender las teorías explicativas de los procesos psicológicos humanos; entender las bases biológicas de los procesos psicológicos, comprender e intervenir los problemas psicológicos de los seres humanos

de acuerdo a su contexto histórico, social, cultural y económico; realizar asesoría y orientación psicológica; diseñar y desarrollar programas que promuevan el bienestar psicológico en personas, grupos y comunidades, capacidad de asumir los principios éticos que implica el ejercicio de la profesión, entre otras.

En coherencia con lo anterior, el Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2003b) expresa que los programas de psicología deben fomentar en los estudiantes: el desarrollo humano general de la persona; la formación de pensamiento crítico, abierto y reflexivo; el compromiso social y ciudadano; el discernimiento ético; el dominio oral y escrito, la capacidad introspectiva, y el dominio de sí mismo. Por su parte, el Colegio Colombiano de Psicólogos (COLPSIC, 2014) identifica entre las competencias específicas del psicólogo: el análisis de las necesidades psicológicas y sociales de las personas, así como de las comunidades y los grupos teniendo en consideración las particularidades del contexto; el planteamiento de objetivos de evaluación y diagnóstico; la capacidad de planificación de estrategias para la promoción y la prevención; la capacidad de intervención; la evaluación permanente del proceso y el manejo adecuado de la información.

Añadido a lo anterior, esta misma institución, relaciona la práctica basada en la evidencia, la autoevaluación y autocuidado, la ética y los valores, el manejo confidencial de la información, el respeto por la dignidad de las personas, las relaciones basadas en el buen trato, la capacidad de lectura del contexto, el análisis cultural, la adaptabilidad a la población diversa, y la gestión y evaluación del conocimiento con las competencias transversales del psicólogo.

Sobre el tema, Alonso-Martín (2010) refiere que los estudiantes de psicología consideran que las competencias generales más importantes de un psicólogo son: responsabilidad, orientación al logro, motivación por el trabajo, capacidad de aprendizaje, habilidades interpersonales, capacidad de adaptación, seguridad en sí mismo, entre otras.

Los estudios de Uribe, Aristizabal, Barona y López (2009) y Cabrera, Larraín, Moretti, Arteaga y Energici (2010) determinan que las competencias más importantes para docentes y estudiantes de psicología son: capacidad de escucha, manejo del conocimiento teórico de la disciplina, capacidad de análisis y comprensión; siendo cardinales en la formación del profesional de la psicología también las competencias transversales. Moriana y Martínez (2011), y Gonzáles, Gonzáles y Vicencio (2014) destacan las competencias relacionadas con la capacidad de búsqueda y análisis de información, resolución de problemas, necesidad de desarrollar la paciencia y la tolerancia, flexibilidad o capacidad de adaptación a contextos cambiantes, trabajo en equipo, habilidad en la comunicación verbal y escrita y manejo de prácticas de autocuidado.

En igual sentido, el Proyecto Educativo del Programa (PEP) de Psicología de la Universidad Mariana (2016) señala en el perfil del egresado, que debe ser una persona integral, ética, crítica y creativa, con responsabilidad, social, conocimiento y manejo de las bases teóricas de la disciplina, capaz de intervenir y generar nuevo conocimiento. De igual forma, el PEP de la Institución Universitaria Cesmag (2015) busca desarrollar sujetos socialmente inteligentes, con principios éticos y un conocimiento teórico de la disciplina que le permita realizar lecturas de la realidad social, para reconocer las necesidades del contexto, valorar la diversidad cultural y las dimensiones intelectuales y afectivas que poseen los seres humanos; además, resalta la importancia de formar en los estudiantes pensamiento crítico, reflexivo y creativo, como un medio para realizar diferentes actividades relacionadas con la labor del psicólogo.

En consideración de lo anterior, es necesario señalar que las competencias docentes que acrediten los profesionales encargados de la formación del psicólogo, constituyen factor clave en los procesos de formación y de orientación de dichos profesionales; Gamboa, Lago y Hernández (2016) señalan que la calidad de los programas de psicología dependen en un porcentaje significativo de la calidad de sus docentes; puesto que la docencia está relacionada de manera directa con la calidad educativa del programa y de la universidad; por tanto, en la medida que los profesores desarrollen e implementen las competencias en su ejercicio como educadores, será el nivel de calidad de la formación de los profesionales de la psicología, por lo anterior el presente estudio tuvo por objetivo describir las competencias docentes específicas en el quehacer del profesor de programas de pregrado en psicología.

## Metodología

La investigación se orientó a través del paradigma cualitativo, el cual, a decir de Bonilla y Rodríguez (1997), se acerca una realidad social para explorar el fenómeno, describirlo y analizarlo. El enfoque histórico hermenéutico, siguiendo el pensamiento de Hoyos (2011), permitió la comprensión de los hechos a través de la interpretación de los sentidos, las experiencias y los significados sobre el fenómeno de aquellos que obran en el contexto a estudiar. La investigación etnográfica, en este caso, de acuerdo a lo referido por Angrosino (2012) y Martínez (2011) posibilitó el análisis de las vivencias, las concepciones y las prácticas de un grupo de personas en un contexto específico o de individuos que por su estilo de vida son semejantes; en este caso particular, los docentes de programas de psicología.

Con respecto a la población y muestra, se contó con la participación voluntaria de trece docentes vinculados a los programas de pregrado en psicología de la Universidad Mariana y la Institución Universitaria Cesmag de la ciudad de San Juan de Pasto en Colombia, quienes son psicólogos de profesión, poseen título de magíster o doctor en ciencias humanas o sociales y se desempeñan como docentes de tiempo completo.

Se aplicó la técnica de entrevista no estructurada de tipo individual; la cual, a decir de Díaz-Bravo et al (2013), constituye una conversación que se propone con un fin determinado distinto al simple hecho de conversar, de modo tal que, a través de un diálogo espontáneo entre los interlocutores, se obtiene información importante para el estudio, posibilitando la interpretación y comprensión del problema de investigación. Es una técnica de gran utilidad en la investigación cualitativa, para recabar datos necesarios. Al ser no estructurada, es flexible, dinámica, y no directiva. Por su parte, el análisis de la información se realizó a través de la técnica de triangulación expuesta por Bericat (1998), la que permitió interpretar el fenómeno de estudio desde diferentes puntos de vista; siendo estos, la teoría existente que ha sido previamente revisada sobre el tema, los resultados de la investigación y el punto de vista de los investigadores como creadores de significados de los hechos.

## Resultados

A continuación, se presentan las repuestas obtenidas por parte de cada uno de los profesores que participaron en la investigación, mencionando los principales aspectos referentes al diálogo que surgió a través de la pregunta base ¿cuáles son las competencias docentes específicas que debe poseer un docente para orientar desde las distintas áreas la formación profesional del psicólogo?

## Respuestas de los docentes de la Universidad Mariana

Sujeto UM1. Serían competencias centradas más en el ser, porque los profesionales egresan más con conocimiento que con valores; si bien son importantes las habilidades cognitivas, el conocimiento de lo que se enseña, lo actitudinal, los docentes no debemos ser tan teóricos, considero más necesarias las competencias de interacción o de habilidades sociales para tener buenas relaciones interpersonales con los estudiantes; competencias políticas y sociales, enseñar al estudiante que somos parte de una sociedad y que somos seres políticos por naturaleza.

Sujeto UM2. Es obligatorio el pensamiento abstracto, como tal, inferimos procesos mentales desde un pensamiento analítico; el docente debe ser capaz de hacer un proceso de fragmentación de la realidad para investigarla e interpretarla a fondo, a partir de sus distintos componentes. Otra competencia es la “toma de perspectiva”, que hace referencia a tomar una perspectiva diferente a la propia, desde los marcos de creencias personales del otro, ser capaz de ponernos en el lugar del otro comprendiendo su multidimensionalidad; en este caso, es fundamental para el docente ponerse en el lugar del estudiante y sus necesidades personales.

Sujeto UM3. Es necesaria la experiencia en el campo práctico de la psicología, tener una actitud curiosa, dominio de diferentes teorías de la psicología, así como, poseer la capacidad de ahondar en el conocimiento para llegar a la solución de conflictos tanto individuales como de la sociedad en general.

Sujeto UM4. Creo que para el docente de los programas de psicología es importante el poder realizar procesos de análisis de la realidad social a través de proceso de pensamiento abstracto; es decir, poder comprenderlos desde su estructura social, política y cultura, para llegar a una comprensión de los fenómenos, teniendo en cuenta diferentes perspectivas teóricas de la psicología.

Sujeto UM5. Son principales las competencias actitudinales, también algo que personalmente llamo “autoconciencia elevada”, esto es, pensar en que se piensa o por qué se piensa lo que se piensa, es la búsqueda del mejoramiento continuo; por ejemplo, después de clase es importante pensar ¿por qué me he sentido así durante la clase? si me he sentido bien o mal, cómo puedo mejorar las cosas negativas; esta reflexión es importante para sentirse satisfecho con la labor que se realiza como docente, también en el ámbito personal, conviene analizar cómo uno se siente frente a las diferentes circunstancias de la vida para aprender a sobrellevarlas de manera saludable; además, los estudiantes sienten qué tan contento está uno con su trabajo y con uno mismo, lo que se manifiesta a través de la actitud, hecho que influye directa o indirectamente en ellos; es decir, es necesario trabajar por la propia salud mental, si nosotros enseñamos a nuestros estudiantes sobre la salud mental, es necesario que la poseamos primero.

Sujeto UM6. Pienso que las competencias docentes específicas que debemos poseer como docentes de programas de psicología deben ser: saber responder al manejo del objeto de estudio de la psicología de forma práctica con respecto a los contenidos teóricos, se requiere el manejo de varios contenidos, aunque es necesario ser experto en un área, no debemos limitarnos a ella. Es prioritario en el siglo XXI, rescatar el factor humano, todo lo que concierne al ser de la persona, sus emociones, sus pensamientos y sus sufrimientos como nuestro primordial interés.

Sujeto UM7. Esas competencias docentes específicas prioritariamente pueden ser: la capacidad de lectura social, comprensión y análisis de la realidad frente al conocimiento científico y la investigación en temas propios de la psicología.

Sujeto UM8. Como competencias docentes específicas para orientar los procesos de enseñanza-aprendizaje en la formación del psicólogo, resalto aspectos relacionados con el componente actitudinal, como la comunicación y la ética para el trato con los estudiantes; es decir, hay que saber escucharlos, comprenderlos y entablar diálogos empáticos con ellos ante los diferentes temas abordados en clase, también ante sus propias dificultades y carencias, porque eso también hace parte de educar. Otra competencia docente es la práctica de la psicología, referida a saber llevar los conocimientos a aplicación en el contexto real.

### **Respuestas de los docentes de la Universidad CESMAG**

Sujeto UC1. Las competencias docentes específicas de los docentes de programas de psicología son: competencias de análisis e investigativas en el área específica en la que está formando; una actitud ética frente a la responsabilidad frente al ser humano, en cuestión de confidencialidad y respeto por el otro, los estudiantes deben percibir esa competencias ética en los docentes del campo de la psicología; competencias de hablar en público, de trabajar con comunidades, reconociendo sus necesidades particulares; capacidad del análisis del discurso del otro, es una lectura que se hace del otro, de las personas con las que se trabaja, siendo una competencia específica del psicólogo; el docente debe ser capaz de reconocer si sus estudiantes comprenden los temas y las situaciones que se dan en el aula de clase y que pueden fortalecer la formación del estudiante, como problemas personales que pueden estar afectando su proceso.

Sujeto UC2. Considero que todo docente debe tener la capacidad o cualidad de observación, de escucha activa y de uso de la palabra, para poder relacionarse eficazmente con los estudiantes, escuchándolos y entendiendo sus dificultades para ayudarlos a crecer también como personas.

Sujeto UC3. Un docente debe ser crítico y flexible, para no caer en los dogmatismos, sin asumir posiciones de verdades absolutas, por el contrario, posiciones que den cabida a la posibilidad de entablar diálogos con otros saberes de todas las áreas de la psicología, lo que permite enriquecer el discurso. Además, el docente debe estar orientado hacia el pensar y establecer relaciones con el contexto y la cultura. Son fundamentales las habilidades de escucha, que se deben aplicar en todo momento, las cuales deben ser asumidas por los estudiantes, al enseñarles procesos de cómo escuchar al otro para comprenderlo.

Sujeto UC4. Entre las competencias docentes específicas que debemos evidenciar los docentes de psicología están: primero, poseer idoneidad frente al enfoque de la psicología que asume y que tanto teórica como prácticamente desarrolla y está inmerso; segundo, deben priorizarse las competencias propias del hacer, para que exista coherencia entre lo que dice el docente y lo que hace el docente, lo que lleva al estudiante a tener seguridad en su formación.

Sujeto UC5. El profesor de psicología debe poseer competencias docentes propias, relacionadas con el conocimiento específico del área de profundización, sin olvidar que es necesario tener conocimientos básicos en otras áreas. La competencia del saber ser, es decir que debe poseer calidez humana para el bien vivir, entonces, debe tener habilidades para relacionarse con otros, resolver problemas, establecer relaciones humanas fraternas ya que el psicólogo es el profesional cuyo objeto de trabajo es principalmente en el ser, más específicamente, en habilidades interpersonales e intrapersonales.

Con base en los anteriores resultados, se presenta una síntesis de las competencias que fueron referidas por parte de los docentes de ambas universidades.

**Tabla 1.**

Matriz de competencias referidas por los educadores.

<b>Docentes Universidad Mariana</b>	<b>Competencias agrupadas</b>
<b>UM1:</b> Competencias cognitivas, actitudinales, políticas y sociales	
<b>UM2:</b> Pensamiento abstracto, competencias empáticas	
<b>UM3:</b> dominio de las diferentes teorías psicológicas, experiencia práctica, curiosidad, análisis de contexto	Conocimiento teórico de la disciplina Competencia investigativa Pensamiento abstracto
<b>UM4:</b> pensamiento abstracto, aplicación del as diferentes teorías de la psicología	Competencia actitudinal Competencia comunicativa Competencia ética
<b>UM5:</b> competencias actitudinales, autoconciencia elevada	Análisis de necesidades contextuales Experiencia práctica de la disciplina Capacidad introspectiva
<b>UM6:</b> lectura social, comprensión de la realidad social, investigación	
<b>UM7:</b> Competencias actitudinales, comunicativas, éticas, aplicación de la teoría psicológica	
<b>Docentes Universidad CESMAG.</b>	<b>Competencias agrupadas</b>
<b>UC1:</b> competencias de análisis e investigativas, actitud ética, hablar en público, trabajo con comunidades, identificación de las necesidades educativas y personales de los estudiantes	Competencia investigativa Competencia ética Competencia comunicativa Competencia empática
<b>UC2:</b> escucha activa, uso de la palabra, relaciones empáticas con el estudiantado	Análisis de necesidades contextuales Conocimiento teórico de la disciplina Experiencia práctica en la disciplina Capacidad introspectiva
<b>UC3:</b> Pensamiento crítico y flexible, identificación de necesidades del contexto y la cultura, habilidad de escucha, comprensión del otro.	
<b>UC4:</b> Conocimiento teórico de la disciplina, conocimiento práctico de la disciplina	
<b>UC5:</b> conocimiento específico del área de profundización, calidez humana para vivir bien, relaciones humanas fraternas, habilidades interpersonales e intrapersonales.	

## Discusión

Los señalamientos que se exponen a continuación acerca de las competencias específicas de los docentes de pregrado de esta área de conocimiento, son fruto de la triangulación entre los resultados obtenidos de la entrevista a docentes, la opinión de los investigadores y la revisión teórica sistemática sobre el tema; referente a las competencias, las competencias docentes transversales y las competencias profesionales del psicólogo tanto en Colombia como en el ámbito internacional.

Cómo citar este artículo:

Es de señalar que los profesores objeto de estudio, al momento de responder cuáles deben ser las competencias docentes específicas para los profesores de programas de pregrado en psicología, refirieron indistintamente, competencias docentes transversales, competencias docentes específicas, y competencias profesionales del psicólogo.

Entre las competencias docentes transversales mencionadas por los educadores se encuentran: el desarrollo de la investigación y el manejo de los contenidos teóricos de la profesión, autores como Medina, Domínguez y Medina (2010), Castillo (2010) y Bragós (2012) señalan que éstas hacen parte de las habilidades que debe tener un profesor, independientemente de la carrera o programa de educación profesional en el que se desempeñe como docente, siendo éstas fundamentales tanto para que el educador pueda brindar una orientación adecuada de los procesos de aprendizaje y construya nuevas teorías que aporten al saber disciplinar.

En relación a lo anterior el profesorado también resalta la importancia que tiene la experiencia práctica dentro de la disciplina

Otra competencia docente que los profesores participantes señalan como específica es la habilidad comunicativa, que alude a la capacidad de poder expresarse adecuadamente tanto a nivel verbal como escrito, siendo ésta una competencia docente transversal que no puede considerarse específica del profesor de psicología; dado a lo expuesto por Abadía, et al (2015), Bragós (2012) y Torra (2012) referente a que la competencia comunicativa es una habilidad transversal de todo educador, necesaria para el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que ésta concierne a la capacidad del profesor para explicar con claridad y coherencia los contenidos temáticos que orienta, tanto a nivel teórico como práctico.

Después de las anteriores anotaciones y siguiendo como base las respuestas dadas por los educadores entrevistados y la teoría revisada sobre el tema; se han sintetizado cuatro competencias docentes específicas que a decir de los profesores de programas de psicología son necesarias para desempeñarse con éxito como formadores de psicólogos:

Desarrollo de la salud mental. Gonzáles, Gonzáles y Vicencio (2014) señalan que el autocuidado y la tolerancia como factores fundamentales para el quehacer del psicólogo; por su parte, Ruiz, Jaraba y Romero (2008), refieren que en la actitud del psicólogo las habilidades más importantes a cultivar son la estabilidad emocional y la autocrítica. En relación con lo anterior, los docentes expresan que al ser la salud mental un eje central durante la formación del psicólogo profesional, resaltan como una competencia necesaria para el profesor de psicología la capacidad introspectiva de analizar las propias emociones, sentimientos y actitudes que se presentan antes y después de ejercer la labor docente, con la finalidad de comprenderse a sí mismo y de mejorar estos aspectos, mantener una salud mental equilibrada y una satisfacción tanto laboral como personal; señalando que es imprescindible que ellos posean salud mental, en consideración de que es necesario que ellos la posean, para poder orientarla en sus educandos a través del ejemplo y que estos a su vez, puedan gestionarla en los individuos o comunidades con las que lleguen a trabajar.

En coherencia con esta preocupación de los docentes, Casari (2010) expone que la salud mental tanto en profesionales como estudiantes de la psicología es un tema al que debe prestársele atención por parte de las instituciones educativas, puesto que, si bien los aspirantes al momento de ingreso presentan un test de psicodiagnóstico para establecer si son aptos o no para estudiar la profesión, por lo general no se vuelve a realizar un seguimiento, lo cual es preocupante, puesto que el no tener una adecuada salud mental, puede repercutir en las actividades de los futuros profesionales.

Barradas, Sánchez, Guzmán y Balderrama (2010) brindan una mayor perspectiva de cuáles son las cualidades que tanto docentes, estudiantes y profesionales de la psicología deben desarrollar, concluyendo que entre las características de la salud mental positiva se encuentran la satisfacción personal, la autonomía, el autocontrol, las actitudes prosociales, las buenas relaciones interpersonales y la resolución de problemas.

Conocimiento de las múltiples ramas de la psicología. Los docentes señalan, que si bien un docente de psicología de acuerdo con su perfil profesional se enfoca particularmente en un campo de este saber, es primordial que posea conocimientos actualizados sobre todas las demás áreas, esto en relación con lo referido por el Colegio Colombiano de Psicólogos ([COLPSIC] 2014) que considera, que la psicología es una disciplina que trabaja desde y con diferentes ejes temáticos, como son; psicología clínica, de la salud, del deporte, jurídica, educativa, neuropsicología, organizacional, psicobiología, social, ambiental, comunitaria y clínica; además, como lo refiere Sabogal (2009), el ser humano es un multidimensional; razón por la cual, el docente de psicología ha de ser competente para orientar el aprendizaje de sus estudiantes, teniendo un manejo amplio de las diferentes ramas de la psicología.

La tendencia globalizante en el mundo, evidente hoy en el sector educativo, complejiza la dinámica de este, demandando abordajes que implican una diversidad de dimensiones. Al respecto, estudios de Carvajal (2010), refieren que los problemas globales aumentan en complejidad, lo que obliga a enfocarlos desde distintas dimensiones; en la actualidad, sectorizar el pensamiento se constituye en un obstáculo para lograr metas integrales. Propone implementar una visión holística, integral e interdisciplinaria para resolver los problemas actuales.

Adaptabilidad a contextos socioculturales. Los docentes refieren como competencia, la responsabilidad social, la práctica de la psicología y el análisis de las problemáticas sociales, reconociendo factores relacionados con la misma, como la cultura, la organización social y política; para lo cual consideran que es necesario poseer la capacidad de análisis psicológico y el pensamiento abstracto; es decir, poder leer y comprender las particulares de cada contexto para plantear estrategias de intervención propias para estos ámbitos sociales. Estas competencias son señaladas por el Colegio Colombiano de Psicólogos (2014) como competencias profesionales transversales del psicólogo, expresándolas como parte del dominio "contexto cultura y diversidad", del que hacen parte la lectura de contextos, el análisis cultural y adaptabilidad a la entrevistados como una competencia docente específica; lo que se explica, teniendo en cuenta que guarda relación con las necesidades que es preciso satisfacer desde la profesión; siendo necesario que el docente posea estas capacidades para orientar su desarrollo en los estudiantes, a partir de un saber contextualizado a las necesidades de la región; de modo que no se limite a explicar conceptos e implementar teorías de manera generalizada a los diferentes contextos, sino que establezca relaciones particulares entre la teoría psicológica y el contexto histórico, personal, social, cultural y político al que se enfrenta el educando.

Siguiendo este pensamiento, estudios de Enríquez (2008) consideran la adaptabilidad a contextos socioculturales, como la capacidad de los agentes sociales para actuar, eficaz y de manera conjunta, sobre la base del consenso y la concertación entre los distintos niveles y sectores del aparato institucional, para situarse en relación con los "otros" ambientes y con el mundo exterior. De modo que, el docente debe tener la competencia de reconocerse como parte del contexto específico en que se encuentra y la responsabilidad que ello implica para propiciar un trabajo articulado entre el entorno y la teoría para generar un desarrollo armónico del contexto o como lo expresan Rojas, Luna y Hernández (2018), los docentes de los programas de psicología deben orientar un sentido de responsabilidad social en los estudiantes que involucre valores

como el respeto por la diversidad, la inclusión y la equidad; en última instancia, que los educandos reconozcan a las personas de los diferentes contextos como personas que tienen necesidades, sentimientos y deseos y se preocupen por su bienestar, de modo que, los futuros profesionales trabajen para lograr lo que Hernández, Martínez, Rojas y Uribe (2020) conceptualizan como una paz positiva, la cual se logra cuando bajo un sentido de cooperación e integración entre todas las partes de una comunidad se busca alcanzar el bien de todos sus individuos, alcanzando así su pleno desarrollo.

Reconocimiento de lo humano. Los docentes en sus respuestas resaltan la importancia de valorar y reconocer el ser humano en su esencia como sujeto multidimensional; destacando como factores de esta competencia el respeto, el cuidado del otro, el cultivo de valores, la comunicación, la calidez humana, la actitud ética, la confidencialidad, el respeto por la diferencia; todo ello, se sintetiza en que el docente en su desempeño debe priorizar la dimensión humana de sus estudiantes. Lo anterior es reconocido por el Colegio Colombiano de Psicólogos COLPSIC (2014), cuando menciona las habilidades que debe adquirir el profesional de la psicología durante su formación y desarrollo profesional; exponiendo, el autocuidado, la ética y los valores, el manejo confidencial de la información y el respeto por la dignidad de las personas.

Se resalta como un factor de esta competencia, lo expresado por los docentes entrevistados frente a la capacidad de escucha, quienes la definen como una actitud de receptividad ante los problemas o las necesidades personales de los educandos, que según Cabrera et al (2010) y Uribe, Aristizabal, Barona y López (2009) consideran que forma parte de las competencias que debe poseer un psicólogo a nivel profesional; dado que saber escuchar es propio de su quehacer, como una actitud de receptividad que permite comprender las experiencias de otros para interpretarlas, lo que en el contexto de la educación, para el profesor de psicología consistiría en escuchar las diferentes problemáticas del estudiantado con el fin de brindar orientación, contribuyendo así a su formación integral como individuo.

En otras palabras, la comunicación empática se destaca como una herramienta primordial para el reconocimiento de lo humano, como forma de relacionarse con el estudiante, favoreciendo por encima de lo disciplinar las relaciones docente-estudiante, de modo que el docente sea receptivo para orientar la resolución de problemas y el desarrollo de su personalidad; hecho que guarda relación con el pilar del saber ser de la educación propuesto por Delors (1996); y con lo mencionado por Tobón (2009), para quien durante la formación del psicólogo es necesario fomentar el desarrollo de otras dimensiones del ser del estudiante, como son el ámbito personal, familiar y social.

Para Torres (2011), este hecho articularía las metas profesionales, afectivas, personales y familiares, dando sentido a las competencias adquiridas en la formación profesional; siendo fundamental el testimonio del docente cuando fomenta en el estudiante valores de respeto por el otro, la tolerancia, la equidad, la justicia, entre otros, siendo coherente entre lo que dice y lo que hace.

En este contexto, el “reconocimiento de lo humano” del docente, es equivalente con ser ejemplo de vida como persona, ciudadano y profesional de la psicología; demostrando en su desempeño, valores de honestidad, responsabilidad, compromiso y respeto. Saber ser, para el educador formador de psicólogos, implica según Salazar y Prado (2012) habilidades tales como, capacidades de autocontrol y autoconocimiento, capacidad para impulsar el desarrollo integral de sus estudiantes; flexibilidad para conocer y ver al ser humano desde su multidimensionalidad, de la que hacen parte aspectos señalados por Sabogal (2009), como el ser biológico, lúdico, social, afectivo, natural e inteligente.

## Conclusiones

Se evidencia en el mundo contemporáneo un nuevo ordenamiento, que demanda ciudadanos y profesionales competentes laboralmente, destacando la importancia de la creación e innovación del conocimiento, el cual guarda relación con el desempeño eficiente en el contexto real, derivado de la puesta en escena del conjunto de saberes, actitudes, habilidades, destrezas, capacidades, motivaciones y valores, entre otros, que permiten el ejercicio profesional, que responde a las demandas de la sociedad; a la vez que insta características de flexibilidad en la formación académica y el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

Las competencias específicas son aquellas concernientes a la ocupación o profesión, por tanto, los docentes de programas de pregrado en psicología deben acreditar un conjunto de competencias propias de su desempeño como docentes, formadores de profesionales en este campo. Sin embargo, los docentes participantes en la investigación dejan ver que no tienen claridad respecto del enfoque por competencias en la formación de profesionales, siendo que es una tendencia educativa en el siglo XXI.

Las competencias docentes específicas que debe evidenciar el desempeño del profesor de programas de psicología, corresponde a un tema sobre el cual se debe investigar, teniendo en cuenta el vacío teórico existente; de modo que, es pertinente realizar réplicas de este estudio tanto en contextos nacionales como internacionales, con la intención de generar y afianzar los conocimientos propios. Desde esta investigación se abrió la puerta a la reflexión crítica al proponer las competencias específicas del docente de pregrado en psicología, a través de los aportes de Jaques Delors respecto de las competencias en el campo educativo.

La aproximación a las competencias docentes específicas del responsable de la formación profesional del psicólogo, se fundamentó desde los cuatro pilares de la educación: el saber ser, el saber conocer, el saber hacer y el saber convivir; a partir de los cuales fue posible el reconocimiento de las competencias que debe desarrollar el docente en este campo del saber, para contribuir eficazmente a la formación integral del psicólogo que requiere la sociedad en la actualidad, en la necesidad de desarrollar conocimiento, habilidades, destrezas y valores para un buen vivir en comunidad, para el logro de la paz y para hacer del mundo un lugar seguro y cierto para todos los seres humanos.

En efecto, para desarrollar su quehacer como formador de psicólogos, el docente debe desarrollar competencias desde lo humano, lo pedagógico y lo didáctico que le permitan desempeñarse de manera eficiente en el campo educativo, orientando la formación del estudiante de psicología bajo el enfoque por competencias, en la finalidad de lograr el desarrollo de competencias genéricas y específicas para su futuro desempeño profesional y personal.

## Referencias

- Abadía, A., Buendo, C., Ubierto-Artur, M., Márquez, M., Sabaté, S., Jorba, H., y Pagès, T. (2015). Competencias del buen docente universitario, opinión de los estudiantes. *REDU Revista de Docencia Universitaria*, 13(2), 363-390.
- Alonso-Martín, P. (2010). La importancia y el nivel de desarrollo de las competencias en psicología. *Psicología desde el Caribe*, 25, 84-107.
- Angrosino, M. (2012). *Etnografía y observación participante en investigación cualitativa*. Madrid: Ediciones Morata.

- Asamblea General de las Naciones Unidas (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Recuperado de <https://bit.ly/2xc7wkj>
- Aznar, I., Cáceres, M. e Hinojo, M. (2011). La adquisición de competencias específicas en la educación superior. Evaluando la formación del psicopedagogo en la Universidad de Granada. *Ensayos*, 26, 71-93.
- Ayala, E.T., y Barrera, J.M. (2018). Competencias investigativas en docentes universitarios. El caso del departamento de arquitectura de la Universidad Francisco de Paula Santander. *Revista Perspectivas*, 3(1), 71-84.
- Barradas, M.E., Sánchez, J.M., Guzmán, M.L., y Balderrama, J.A. (2010). Factores de salud mental positiva en estudiantes de psicología universidad veracruzana. *RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 1(1), 1-14.
- Bericat, E. (1998). *La integración de los métodos cuantitativo y cualitativo en la investigación social*. Barcelona: Ariel.
- Beneitone, P; et al. (2007). Informe Final proyecto Tuning – América Latina. (2004-2007)
- Reflexiones y perspectivas de la educación superior en América Latina. Recuperado de: [http://tuningacademy.org/wp-content/uploads/2014/02/TuningLAll\\_Final-Report\\_SP.pdf](http://tuningacademy.org/wp-content/uploads/2014/02/TuningLAll_Final-Report_SP.pdf)
- Beneitone, P. (2014). Tuning para América Latina *Competencias específicas de psicología*. Recuperado de: <http://www.tuningal.org/es/areas-tematicas/psicologia/competencias-especificas-de-psicologia>
- Biesta, G. (2012). The future of teacher education: Evidence, competence or wisdom? *ROSE Research on Steiner Education*, 3(1), 8-21.
- Blanco, A. (2007). *Trabajadores competentes introducción y reflexiones de la gestión de recursos humanos por competencias*. Madrid: Esic Editorial.
- Bonilla, E. y Rodríguez, P. (1997). *Más allá de dilema de los métodos: la investigación en ciencias sociales*. Universidad de los Andes. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Bragós, R. (2012). Las competencias del profesorado en el entorno CDIO. *REDU Revista de Docencia Universitaria*, 10 (2), 57-73.
- Cabrera, P., Larraín, A., Moretti, R., Arteaga, M., y Energeci, M. (2010). La formación en psicología desde una perspectiva de competencias. Una contribución para el mejoramiento de la formación universitaria en Chile. *Rev. Calidad en la Educación*, 33, 183-221.
- Cádiz, J., Villanueva, O., Astorga, M. y Echenique, M. (2012). ¿Profesores competentes o humanizadores? *Educ. Educ*, 15 (3), 535-546.
- Carvajal, Y. (2010). Interdisciplinariedad: desafío para la educación superior y la investigación. *Revista Luna Azul*, 31, 156-169. Recuperado de <https://bit.ly/2Dp06xq>
- Castillo, M. (2010). La profesión docente. *Rev Med Chile*, 138, 902-907.
- Casari, L. (2010). ¿Es necesaria la salud mental en los psicólogos? *Diálogos Revista Científica de Psicología, Ciencias Sociales, Humanidades y ciencias de la Salud*, 1(2), 29-41
- Colegio Colombiano de Psicólogos. (2013). *Perfiles por competencias la profesional en psicología del deporte, jurídica, neurociencias y psicobiología, organizacional y psicología social: ambiental, comunitaria y política*. Recuperado de: <https://bit.ly/2MwwYWK>

- Colegio Colombiano de Psicólogos. (2014). *Perfil y competencias del psicólogo en Colombia, en el contexto de la salud*. Recuperado de: <https://bit.ly/2P1IQjS>
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI presidiada por Jaques Delors*. Madrid: Santilla Ediciones UNESCO.
- Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández, M. y Varela Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Inv Ed Med*, 2(7):162-167.
- Enríquez, M. (2008). La adaptabilidad de pobladores y asentamientos rurales en áreas de conurbación: El caso de la ciudad de Bogotá (Colombia). *Cuadernos Des. Rural*. 6(60), 61-86.
- Gamboa, A., Lago, D. y Hernández, F. (2016). Calidad de la docencia universitaria: comprensión de los discursos y políticas institucionales de una universidad pública en Norte de Santander. *Saber, Ciencia y Libertad*, 1(11), 197-210. DOI: 10.22525/sabcliber.2016v11n1.197210
- García, B. (2009). Las dimensiones afectivas de la docencia. *Revista Digital Universitaria*, 10(11), 1-14.
- Gonzáles, M., Gonzáles, I. y Vicencio, K. (2014). Descripción del rol autopercebido del psicólogo y sus implicancias en los procesos de formación de pregrado. *Psicoperspectivas Individuo y Sociedad*, 1(13), 108-120. DOI: 10.5027/PSICOPERSPECTIVAS-VOL13-ISSUE1-FULLTEXT-296
- Hernández, I., Alvarado, J., y Luna, J. (2015). Responsabilidad social en la relación universidad-empresa-Estado. *Educación y Educadores*, 18(1), 95-110. DOI: 10.5294/edu.2015.18.1.6
- Hernández, I; Martínez, C; Rojas, A; y Uribe, H. (2020). Paz: una mirada desde la concepción del estudiante universitario. *Utopía y praxis latinoamericana*, 25(11), 239-260. DOI: <http://doi.org/10.5281/zenodo.4278359>
- Hernández, I., Pérez, C., Rojas, A., y Luna, J. (2019). Aprendizaje colaborativo-solidario Una competencia docente transversal. En G.N. Duperré (Ed.), *Perspectivas de accesibilidad educativas en Iberoamérica: aprendizaje, motivación e inclusión social* (pp. 85-104). Madrid, España: Global Knowledge Academics
- Hoyos, G. (2011). *Los intereses de la vida cotidiana y las ciencias (Kant, Husserl, Habermas)*. Bogotá: Empresa Editorial Universidad Nacional de Colombia.
- Institución Universitaria Cesmag. (2015). *Proyecto Educativo del Programa*. San Juan de Pasto: Institución Universitaria Cesmag.
- Martínez, J. (2011). Metodologías de la investigación cualitativa. *Silogismo más que conceptos*, 1(8), 27-38.
- Medina, A.; Domínguez, M. y Medina, M. (2010). Evaluación de las competencias docentes. *Innovación Educativa*, 10(53), 19-41.
- Ministerio de Educación Nacional (2003a). Decreto 2566 de septiembre 10 de 2003. Por el cual se establecen condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior. Recuperado de: <https://bit.ly/2HyxDrL>
- Ministerio de Educación Nacional. (2003b). Resolución 3461 de 2003 (diciembre 30) por la cual se definen las características específicas de calidad para los programas de pregrado en Psicología. Recuperado de: <https://bit.ly/2Rdry3o>

- Ministerio de Educación Nacional. (2009). Educación Superior competencias genéricas en educación superior. Disponible en: <https://bit.ly/2sKlvtt>
- Morales, R. y Cabrera, J. (2012). Competencias docentes transversales, el método de selección MiZona-CDT. REDU. *Revista de Docencia Universitaria*, 10 (2), 75-101.
- Moriana, J. y Martínez, V. (2011). La psicología basada en la evidencia y el diseño y evaluación de tratamientos psicológicos eficaces. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 2(16), 81-100.
- Rojas, A. F y Hernández I. (2017). Competencias docentes: Desde la opinión de los profesores de programas de pregrado en psicología. *Espiral, Revista de Docencia e Investigación*, 7(2), 95-106.
- Rojas-Zapata, A. F., Luna-Hernández, J. A. y Hernández-Arteaga, I. (2018). Competencias docentes transversales para el quehacer de profesores de pregrado en Psicología. *Educación y Educadores* 21(3), 461-481. DOI: 10.5294/edu.2018.21.3.5
- Ruiz, M., Jaraba, B. y Romero, L. (2008). La formación en psicología y las nuevas exigencias del mundo laboral: Competencias laborales exigidas a los psicólogos. *Psicología desde el Caribe. Universidad del Norte*, 21,136-157.
- Sabogal, J. (2009). *Desarrollo humano multidimensional*. San Juan de Pasto: Editorial Universitaria Universidad de Nariño.
- Salazar, Z., y Prado-Calderón, J. (2012). Valoración de competencias específicas del profesional en psicología desde la Universidad de Costa Rica. *Revista Cost Arricence de Psicología*, 8(31), 40-63.
- Timarán, S., Hernández, I., Caicedo, S., Hidalgo, A. y Alvarado, J. (2016). *Descubrimiento de patrones de desempeño académico con árboles de decisión en las competencias genéricas de la formación profesional*. Bogotá: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia. doi: <http://dx.doi.org/10.16925/9789587600490>
- Tobón, S. (2009). *Formación basada en competencias: pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica* (2° Ed). Bogotá: Ecoe Ediciones Ltda.
- Torra, et al. (2012). Identificación de competencias docentes que orienten el desarrollo de planes de formación dirigidos a profesorado universitario. *Revista de Docencia Universitaria* ,10(2), 21-56. DOI: <https://doi.org/10.4995/redu.2012.6096>
- Torres, G. (2011). Más allá de la evaluación de las competencias del psicólogo colombiano: necesidad de un modelo de formación básico y común a nivel nacional. *Psychologia Avances de la Disciplina*, 2(5), 121-133.
- Unesco. (2017). ONU, Unesco... hay que educar en competencias. Recuperado de: <https://bit.ly/2SaiMYA>
- Universidad Mariana. (2016). *Proyecto Educativo Programa de Psicología*. San Juan de Pasto: Universidad Mariana.
- Uribe, A., Aristizabal, A., Barona, A. y López, C. (2009). Competencias laborales del psicólogo javeriano en diferentes áreas aplicativas: clínica, educativa, social y organizacional. *Psicología desde el Caribe*, 23, 21-45.
- Valica, M. y Rohn, T. (2013). Development of the professional competence in the ethics teachers. *Procedia Social and Behavioral Sciences*, 106, 865-872